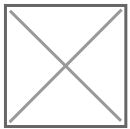


Audrey Azoulay: Debemos reformular nuestras relaciones con los demás, con el planeta y con la tecnología

Por Audrey Azoulay (Directora General de la UNESCO) · 2021-11-18

Los grandes retos del cambio climático, la transformación digital, la polarización de las opiniones o la desinformación nos obligan a reformular la enseñanza, con el fin de dotar a las generaciones venideras de las competencias y los conocimientos necesarios y sentar las bases de un nuevo contrato social para nuestras sociedades, señala en esta entrevista la Directora General de la UNESCO, Audrey Azoulay, al tiempo que preconiza el fortalecimiento de la cooperación internacional en el ámbito de la educación.

Entrevista con Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO



EL CORREO DE LA UNESCO [CU]: Acaba de publicarse el informe “[Reimaginar juntos nuestros futuros, un nuevo contrato social para la educación](#)”. ¿Cuál es su objetivo?

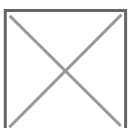
Audrey Azoulay [AA]: No es la primera vez que nuestra Organización publica un informe de este tipo. En su condición de agencia intelectual, la UNESCO se ocupa de evaluar el tema, cada vez que el contexto histórico y social lo exige, y analiza los retos actuales y futuros de la educación a escala mundial.

Eso fue lo que hicieron en 1972 y 1996 el [informe Faure](#) y el [informe Delors](#), que propiciaron la implantación de principios fundamentales, como la “**educación a lo largo de toda la vida**”, la “**sociedad del conocimiento**” o la necesidad de “**aprender a aprender**”. Pero es también lo que hizo Edgar Morin en 1999, cuando definió, por encargo de la UNESCO, “[Los siete saberes necesarios para la educación del futuro](#)”, en una obra que desde entonces es referencia obligada en la materia.

Más de dos decenios después, había llegado el momento de analizar de nuevo el asunto. El mundo ha cambiado mucho y la educación no debe ir a la zaga, sino que ha de anticiparse a los acontecimientos. Porque en su esfuerzo permanente de adaptación, la educación a veces ha perdido la capacidad de orientar el porvenir. En un momento de confluencia de los desafíos climático, sanitario y tecnológico, cuando la pandemia de COVID-19 ha puesto de relieve las fracturas del sistema educativo, la tarea de replantear la educación es más necesaria que nunca. Esa es la necesidad fundamental a la que debe responder “[Los futuros de la educación](#)”.

Esta iniciativa, lanzada antes de la pandemia pero que aprovecha las experiencias adquiridas durante la crisis, constituye una proyección sobre la educación de aquí a 2050 e incluso después. En resumen, ya que la educación es nuestro futuro, nos pareció que era esencial examinar los futuros de la educación. A ese fin, la UNESCO ha podido aprovechar el trabajo de especialistas, pero también las competencias de más de 200 Cátedras UNESCO y los aportes de más de 400 centros afiliados a la Red de escuelas asociadas en el mundo entero.

Esta labor se benefició también de las contribuciones de más de un millón de personas, desde jóvenes y docentes hasta miembros de la sociedad civil, los gobiernos y los agentes económicos. Ese carácter democrático era indispensable porque la educación del porvenir ofrecerá un margen mayor a la participación, el compromiso y el aporte, tanto de los alumnos como de toda la comunidad pedagógica.



[CU]: Ante desafíos tales como el cambio climático, la polarización de las opiniones o incluso la proliferación de los discursos de odio, ¿de qué manera

puede la educación forjar un porvenir colectivo?

[AA]: La educación debe, en efecto, responder a esos grandes retos, pero por el momento no es el caso. Los jóvenes lo demuestran con gran lucidez, cuando se inquietan al ver que los trastornos climáticos, tan decisivos para nuestro futuro, no figuran en el núcleo de los planes de estudio. Esa constatación de la juventud quedó confirmada la primavera pasada por un informe de la UNESCO titulado “[Aprender por el planeta](#)”: en el mundo entero, uno de cada cinco programas escolares ni siquiera menciona la diversidad biológica.

La educación relativa al medio ambiente será sin duda un elemento central de la educación del futuro. Es una asignatura esencial por dos razones. Primero, porque la lucha por el clima será un combate de largo aliento, que implica un auténtico cambio de conciencia en nuestras relaciones con los seres vivos, y para ello no hay instrumento más eficaz que la educación para actuar a largo plazo. Y luego, porque **se protege más lo que se comprende mejor. La comprensión es el preámbulo de la protección.**

Sin embargo, como demuestra el informe de la UNESCO, todavía estamos muy lejos de la meta. Por consiguiente, es preciso movilizar a la comunidad internacional, estimular iniciativas y lograr compromisos concretos. Es lo que obtuvimos en la [Conferencia Mundial de Berlín](#), el pasado mes de mayo: 80 gobiernos se comprometieron a fortalecer considerablemente de aquí a 2025 la presencia de la educación relativa al medio ambiente en sus programas escolares. La UNESCO les acompañará en esta tarea.

Al mismo tiempo, la educación medioambiental implica un refuerzo de la enseñanza científica, una prioridad esencial, no solo a la luz de los trastornos climáticos, sino también a la luz de la pandemia que aún estamos viviendo.

[CU]: En el ámbito de la transformación digital de nuestras sociedades, acelerada por la pandemia, ¿qué otros nuevos conocimientos deberían adquirir los jóvenes?

[AA]: Considero que en ese sector hay varias tareas importantes. Primero, con el advenimiento de las redes sociales, todas nuestras relaciones con la información, los

medios de comunicación y, en general, con el manejo de datos se han transformado profundamente. Hay que seguir desarrollando la enseñanza de competencias digitales, porque lo que hemos ganado en facilidad de acceso lo hemos perdido en materia de verificación de datos y profesionalismo de la información. Resulta evidente que la proliferación de la desinformación, la emergencia de las fake news y los deepfakes, que cada vez son más refinados y que pueden influir, por ejemplo, en unas elecciones, hacen que sea más necesario que nunca mejorar la [educación en medios y en información](#).

Esta disciplina debe fomentar el sentido crítico e infundir el espíritu de duda y de racionalidad. Por supuesto que es importante aprender a codificar el volumen de información al que estamos expuestos sin cesar, pero aún más importante es aprender a decodificarlo. La UNESCO está empeñada en esta tarea. Hemos actualizado, por ejemplo, nuestro [programa mundial de educación en medios de comunicación](#) destinado a los docentes, aunque, sin duda, esta no será la última reactualización...

Además de la educación relativa a los medios y la información, la formación para prevenir todo tipo de racismo y antisemitismo también debe ser objeto de desarrollo. Esta es otra de las lecciones que hemos aprendido durante la pandemia: los reflejos racistas, la tentación de buscar chivos expiatorios, todos esos comportamientos aún persisten y nos amenazan. Es preciso que aprendamos a convivir, que sepamos de dónde venimos para saber hacia dónde vamos. Mediante el estudio de los orígenes de la humanidad, por ejemplo, cada uno de nosotros puede conocer nuestras raíces comunes y hallar, a través de la odisea de la especie, el sentido de la humanidad.

En resumen: es preciso fomentar la transversalidad. Ya mencioné las confluencias necesarias entre la educación científica y la enseñanza relativa al medio ambiente. Pero también es necesario tender nuevos puentes entre la educación, la cultura y el patrimonio, en particular mediante la formación artística. Por lo general, ante las materias complejas que ninguna disciplina es capaz de agotar por sí sola, las disciplinas y los docentes tienen mucho que ganar cruzándose, y los planes de estudio deberían fomentar más esas intersecciones.

[CU]: Tal como ocurre en la sociedad, la tecnología digital penetra cada vez más en las escuelas. ¿Se trata de una auténtica oportunidad? ¿Cómo podríamos analizar la función de lo digital en los colegios del futuro?



[AA]: La presencia de la tecnología digital en las escuelas no debe ser un fin en sí misma, sino un medio: tenemos que mantenernos lúcidos sobre sus límites y sus riesgos. Sin duda el uso de esas nuevas tecnologías, las pantallas y la inteligencia artificial ofrece oportunidades reales para personalizar el aprendizaje, estimular la creatividad de los alumnos o aliviar a los docentes de las tareas más repetitivas. Pero no debemos ver en ello una varita mágica.

Hay que tener conciencia de los límites que lo digital comporta. Yo creo que hay dos muy importantes: el riesgo de la desigualdad y el riesgo pedagógico.

Primero, creo que una de las grandes lecciones que nos aportó la crisis del COVID-19 es que los sistemas digitales agravan todas las brechas educativas. En un año y medio se ha hablado mucho de la enseñanza a distancia, pero para muchos alumnos del mundo ese concepto fue simplemente un espejismo. En África, por ejemplo, el 90% de los estudiantes carece de ordenador personal. Por lo tanto, no resulta sorprendente que más de 500 millones de alumnos, según nuestros datos, no hayan tenido el mínimo acceso a la enseñanza a distancia. En muchas regiones, especialmente en las zonas rurales, la enseñanza a distancia seguirá significando el aprendizaje a través de la radio o la televisión.

Además, **en el ámbito pedagógico, ninguna pantalla podrá sustituir al docente.** Porque ni siquiera el mejor algoritmo sería capaz de aportar las cualidades socio-emocionales del maestro, su humanidad, su empatía o su atención, rasgos que tendrán un valor decisivo en la formación de los profesores del futuro. Así, entre el docente y los sistemas digitales tendrá que establecerse necesariamente una relación complementaria, que será preciso implantar en cada caso. En ese aspecto, **el informe es categórico: lo digital va a transformar la escuela y la labor de los docentes, pero no puede ni debe reemplazarlos.**

[CU]: Más allá de la cuestión de los fines se plantea la de los medios. ¿Qué tipo de solidaridad internacional se debe forjar en el futuro para que la educación llegue a considerarse un bien común?

[AA]: Es cierto que las consecuencias devastadoras de la pandemia han generado una tentación muy dañina, la de recortar los fondos asignados a la educación, que ya compiten con los asignados a otros sectores. Es un riesgo real; un [informe publicado conjuntamente por la UNESCO y el Banco Mundial](#) en febrero de 2021 indicaba que dos tercios de los países de bajos ingresos habían reducido ya, desde los inicios de la pandemia, los presupuestos públicos destinados a la educación.

Hay que recordar por tanto que la urgencia educativa pasa por el compromiso presupuestario. Los planes de recuperación nos ofrecen una oportunidad histórica para estimar los presupuestos de educación por lo que son: no se trata de gastos corrientes sino de las inversiones más rentables para el porvenir de un país. La economía del conocimiento, como su nombre indica, requiere inversiones múltiples en el sector educativo. Aumentar el presupuesto destinado a la educación es una cuestión de derechos y valores, pero también de interés económico y competitividad.

Más allá de los medios financieros, también hemos de dotarnos de los medios institucionales para alcanzar nuestros objetivos. En este ámbito, la cooperación internacional nos parece más necesaria que nunca: [la educación es un bien común mundial](#) y es preciso que operemos a escala planetaria. El informe de la Comisión pide colaboración de todos los actores regionales y mundiales de la educación; ese es el sentido profundo de la [Coalición Mundial para la Educación](#) que inauguramos recientemente y que ya funciona en más de 100 países. También debemos forjar nuevas alianzas, como las que existen con el sector privado, los grandes actores digitales, en torno a objetivos comunes.

[CU]: Por último, ¿qué seguimiento recibirán las recomendaciones formuladas en el nuevo informe de la UNESCO?

[AA]: [El informe elaborado por la Comisión Internacional](#) es la culminación de un largo trabajo, coordinado por la Presidenta de Etiopía, la Sra. [Sahle-Work Zewde](#), pero su publicación es solo una primera etapa. Porque este informe va a ser un medio, no un

fin en sí mismo. Su objetivo consiste en proponer un conjunto de actividades a realizar en materia de política educativa para los próximos años, pero también toda una gama de prácticas pedagógicas.

Y este informe propone a nuestras sociedades la elaboración de un nuevo contrato social, para replantear nuestras relaciones con los demás, con el planeta y con la tecnología. Un nuevo contrato social que necesitamos para reparar las injusticias del pasado y transformar el futuro.

Lo que está en juego es tan decisivo que esperamos que los debates ya iniciados continúen. Pero me siento muy confiada a este respecto: la redacción del informe ha puesto de relieve hasta qué punto el tema suscita entusiasmo, tanto entre los expertos y los docentes como entre los jóvenes, que se han movilizad mucho porque les afecta directamente. En el informe se levanta acta y se esbozan pistas. Ahora es preciso aprovechar esta labor y prolongarla.

CRÉDITOS:

Reproducción del artículo [Audrey Azoulay: “Debemos reformular nuestras relaciones con los demás, con el planeta y con la tecnología”](#), publicado en la revista [El Correo de la UNESCO](#) • Número especial sobre el nuevo informe de la UNESCO • Noviembre 2021.

[El Correo de la UNESCO](#) es una publicación trimestral de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Promueve los ideales de la Organización, difundiendo intercambios de ideas sobre temas de alcance internacional relacionados con su mandato. Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto (<https://es.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>). Esta licencia se aplica exclusivamente al texto de la presente publicación. Para utilizar cualquier material que aparezca en ella y que no pertenezca a la UNESCO, será necesario pedir autorización previa.

Publicación de este documento en EDUTEKA: Noviembre 18 de 2021.

Última actualización de este documento: Noviembre 18 de 2021.

Descargado de Eduteka+ · eduteka.icesi.edu.co/articulos/ver.php?id=2620